

Guayaquil, Marzo 30 del 2.018

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMIRAVI S.A.**

**REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.017.**

Presente

Apreciados Socios:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.017.

**ALMIRAVI S.A.**, es una empresa dedicada a la Actividad de Comercialización, Venta al por Menor especializada de Artículos de Ferretería, el cual estuvo operando de forma normal. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

**Atentamente**



**C.P.A. Dorys Brunett Plua**

**Comisario**

**C. I. No. 0912523180**